

TEST DE EVALUACIÓN DE NORMAS DE CIRCULACIÓN Y COMPORTAMIENTO CICLISTA

Nombre y apellidos:	Chico ☐ Chica ☐
Edad:	Colegio:
¿Es propia o compartida? Propia ☐ Compartida ☐	¿Tienes bicicleta? Si ☐ No ☐
¿Está en condiciones de uso? Si ☐ No ☐	
(A rellenar por el profesor/a) Código:	Resultado:

(Ciclos: vehículos de dos ruedas como mínimo, accionado por el esfuerzo muscular de las personas que lo ocupan, en particular mediante pedales o manivelas)

Hora de inicio del cuestionario:

1. Indique el significado de la siguiente señal (fondo blanco, contorno rojo):

- a. Indica en las intersecciones la obligación de detenerse antes de continuar la marcha.
- b. En caso de que no se pueda cruzar o incorporar sin interferir en la maniobra de los vehículos de la otra dirección, la obligación es de ceder el paso.
- c. Atención debido a una intersección de riesgo.



2. Indique el significado de la siguiente señal (fondo azul, contorno blanco):

- a. Vía reservada para ciclos o vía ciclista, obligación para conductores de ciclos de circular por la vía señalizada y prohibición a los demás de utilizarla.
- b. Prohibido circular en ciclos a partir de la señal, será necesario desplazarse andando, empujando la bicicleta.
- c. Vía reservada para vehículos de dos ruedas, con o sin motor.



3. Indique el significado de la siguiente señal (fondo blanco, contorno rojo):

- a. Atención, peligro por la proximidad de un paso para ciclistas o un lugar frecuentado por ciclistas.
- b. Prohibido circular en ciclo, obligatoriedad de circular a pie a partir de la señal.
- c. Prohibido circular en ciclo por la proximidad de un lugar frecuentado por peatones.



4. Indique el significado de la siguiente señal (fondo azul):

- a. Carril bici o vía ciclista adosada a la calzada. Este puede ser utilizado por todos los vehículos. Las flechas indican el número de carriles y el sentido de la circulación.
- b. Carril bici o vía ciclista adosada a la calzada. Este solo puede ser utilizado por ciclos. Las flechas indican el número de carriles y el sentido de la circulación.
- c. Carril bici o vía ciclista adosada a la calzada. Este solo puede ser utilizado por ciclos y motocicletas. Las flechas indican el número de carriles y el sentido de la circulación.



5. Indique el significado de la siguiente señal:

- Inicio y fin de Acera-bici. Indica la obligatoriedad de usar la acera bici.
- Inicio y fin de Acera-bici. Indica la obligatoriedad de circular en ciclo por la carretera.
- Inicio y fin de Acera-bici. Indica la recomendación de usar la acera bici, no obligatoriedad.



6. Indique el significado de la siguiente señal:

- Señal de Ciclocalle. Indica que se trata de una calle de prioridad ciclista. Siendo recomendable circular a menos de 30km/h.
- Señal de Ciclocalle. Indica que se trata de una calle con gran afluencia ciclista. Estando prohibido circular a más de 30km/h.
- Señal de Ciclocalle. Indica que se trata de una calle de prioridad ciclista. Estando prohibido circular a más de 30km/h.



7. Indique el significado de la siguiente señal (fondo rojo):

- Indica en las intersecciones la obligación de detenerse antes de continuar la marcha.
- En caso de que no se pueda cruzar o incorporar sin interferir en la maniobra de los vehículos de la otra dirección, la obligación es de ceder el paso.
- Indica el prohibido el paso.



8. El orden de prioridad de las señales de tráfico es:

- Vertical, Vial (suelo), Luminosa (semáforo) y Agente de policía.
- Agente de policía, Vial (suelo), Luminosa (semáforo) y Vertical.
- Agente de policía, Luminosa (semáforo), Vertical y Vial.

9. Si circulamos en bicicleta y nos encontramos con un carril bici o acera bici:

- Será obligatorio nuestra circulación por el mismo.
- Será opcional nuestra circulación por el mismo.
- Será obligatorio circular por el mismo o por la acera.



10. Indica qué señalización está realizando el ciclista:

- Señalización de giro a la derecha.
- Señalización de giro a la izquierda.
- Reducción de la velocidad o parada.



11. Indica qué señalización está realizando el ciclista:

- Señalización de giro a la derecha.
- Señalización de giro a la izquierda.
- Reducción de la velocidad o parada.





12. Indica qué señalización está realizando el ciclista:

- Señalización de giro a la derecha.
- Señalización de giro a la izquierda.
- Reducción de la velocidad.

13. A la hora de realizar las diferentes señalizaciones circulando en bicicleta el orden es:

- Comprobar si es seguro realizar la maniobra, Señalizar, Mirada de seguridad y Maniobra.
- Señalizar, Comprobar si es seguro realizar la maniobra, Mirada de seguridad y Maniobra.
- Señalizar, Mirada de seguridad, Comprobar si es seguro realizar la maniobra y Maniobra.

14. A la hora de cruzar un paso de cebras de peatones circulando en bicicleta:

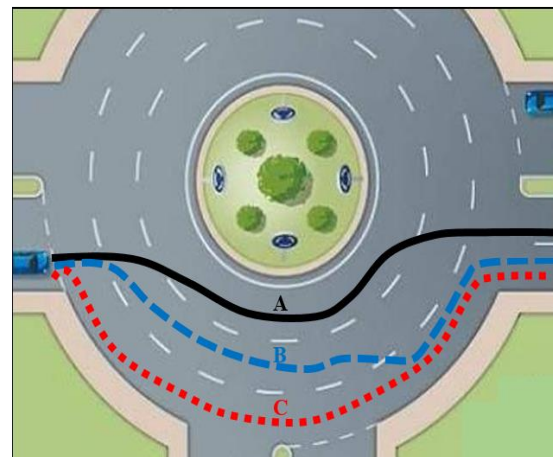
- Podré elegir si cruzarlo a pie o en bicicleta.
- Siempre lo cruzaré a pie.
- Si no cruzan otros peatones podré cruzarlo en bicicleta.

15. A la hora de circular en bicicleta:

- Es opcional respetar las normas y señales de circulación debido a que la bicicleta es no es considerado un vehículo más. Por lo tanto, se tiene la libertad de utilizar el carril que más convenga.
- Es opcional respetar las normas y señales de circulación debido a que la bicicleta no es considerado un vehículo más. Por lo que si se quiere circular por la carretera siempre debe hacerse por el carril derecho.
- Siempre se deben respetar las normas y señales de circulación debido a que la bicicleta es un vehículo más. Por lo tanto, se tiene la libertad de utilizar el carril que más convenga.

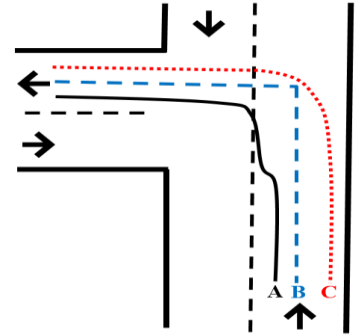
16. Señala cuál de las siguientes trayectorias es correcta a la hora de realizar una rotonda en bicicleta:

- A y B son correctas
- B es correcta
- B y C son correctas



17. Circulas en bicicleta por una calzada de doble sentido y realizas el giro a la izquierda. Señala cuál es la trayectoria correcta:

- a. A
- b. B
- c. C



18. A la hora de circular en bicicleta:

- a. El uso del casco es siempre obligatorio para circular en vías urbanas.
- b. El uso del casco es siempre recomendable, y obligatorio para menores de 16 años.
- c. El uso del casco es siempre recomendable, pero no obligatorio para menores de 16 años.

19. En referencia al alumbrado, a la hora de circular en bicicleta por la noche, pasos inferiores y túneles:

- a. Será obligatorio el uso de una luz de posición de color blanco en la parte delantera, una luz de posición rojo y un catadióptrico del mismo color en la parte trasera. Y si además se circula por vías interurbanas se deberá llevar una prenda reflectante.
- b. Será obligatorio el uso de una luz de posición de color roja en la parte delantera, una luz de posición blanca y un catadióptrico del mismo color en la parte trasera. Y si además se circula por vías interurbanas se deberá llevar una prenda reflectante.
- c. Será opcional el uso de luces y prendas reflectantes.

20. En referencia al uso de dispositivos electrónicos como móviles o utilizar reproductores de música mediante auriculares, a la hora de circular en bicicleta:

- a. Será opcional su uso ya que circular en bicicleta es como ir andando, ya que no está considerada un vehículo.
- b. El uso del móvil está prohibido, pero se podrían utilizar los auriculares.
- c. Está prohibido el uso de dichos elementos para prevenir accidentes por distracción.

Tabla de respuestas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Hora de finalización del cuestionario:

¿Has tenido dificultad a la hora de entender alguna pregunta? Indica cual:

.....



Respuestas test de evaluación de normas de circulación y comportamiento ciclista

Tabla de respuestas correctas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
B	A	A	B	A	C	C	C	B	C	B	A	A	B	C	C	B	B	A	C
SEÑALES VIALES								COMPORTAMIENTO CICLISTA											